

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

**43** *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios denominado “Asistencia técnica a la producción estadística de la Dirección General de Economía de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
  - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
  - c) Dirección:
    - 1) Dependencia que tramita: Dirección General de Autónomos y Emprendimiento.
    - 2) Domicilio: Calle Ramírez de Prado, 5 bis.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - 4) País: España.
    - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
    - 6) Correo electrónico: [contratacionhacfp@madrid.org](mailto:contratacionhacfp@madrid.org)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
  - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
  - b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros.
4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV:
  - 79330000-6 Servicios estadísticos.
  - 72300000-8 Servicios relacionados con datos.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: La asistencia técnica a la producción estadística de la Dirección General de Economía de la Comunidad de Madrid, en particular la asistencia en el gobierno, procesamiento y análisis de datos (OT-Stat) y asistencia técnica al sistema de Datos integrados (iDatos).
  - c) Número de referencia: A/SER-005928/2023.
  - d) División en lotes: No.
8. Orden de magnitud total estimado del contrato:
  - a) Valor estimado: 944.330,40 euros.
  - b) Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 944.330,40 euros.
    - Importe del IVA (21%): 198.309,38 euros.
    - Importe total: 1.142.639,78 euros.
9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: 36 meses desde el 1 de agosto de 2023 o desde el día siguiente a la formalización del contrato si es posterior.
  11. Condiciones de participación, entre ellas:
    - a) Habilitación: No procede.
    - b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Conforme al apartado 7 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  12. Tipo de procedimiento de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  13. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  14. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios conforme al apartado 9 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:
    - a) Criterio relacionado con los costes. Criterio precio: Hasta 49 puntos.
    - b) Criterios cualitativos:
      - Criterios ponderables mediante juicio de valor: Hasta 23 puntos.
      - Criterios ponderables de forma automática: Hasta 28 puntos.
  15. Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 19 de junio de 2023. Hora: 23:59.  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>
  16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica> ) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  17. Cuando se trate de procedimientos abiertos:
    - a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
    - b) Acto de apertura de proposiciones evaluables mediante juicio de valor: 26 de junio de 2023, a las 10:00 h.
    - c) Acto de apertura de proposiciones económicas y de documentación evaluable de forma automática: 3 de julio de 2023, a las 10:00 h.
- De conformidad con el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.
- El resultado de la apertura de ofertas será publicado en el tablón de anuncios electrónico, del Portal de la Contratación Pública, “perfil del contratante”, de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
- Se comunicarán a los interesados los defectos u omisiones subsanables de la documentación presentada por los licitadores, los empresarios admitidos y los excluidos de la licitación, y las ofertas con valores anormales mediante su publicación en el tablón de anuncios electrónico, del Portal de la Contratación Pública, “perfil del contratante” ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
  19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
    - a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
    - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
    - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
  20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

21. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: Quince días hábiles.

b) Recurso Contencioso-Administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: Dos meses.

23. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de mayo de 2023.

24. Indicación de si el ACP es aplicable: No.

25. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en tres sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 26 de mayo de 2023.—El Secretario General Técnico, Juan Revuelta González.

(01/9.386/23)

